

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 060 148**

21 Número de solicitud: U 200500944

51 Int. Cl.7: **A45C 11/24**

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **27.04.2005**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **16.07.2005**

71 Solicitante/s: **Universidad de Salamanca
Patio de Escuelas 1
37008 Salamanca, ES
Universidad Complutense de Madrid**

72 Inventor/es: **Ullan de la Fuente, Ana María y
Hernández Belver, Manuel**

74 Agente: **Pons Ariño, Ángel**

54 Título: **Maletín que contiene un material de juego creativo para niños hospitalizados.**

ES 1 060 148 U

DESCRIPCIÓN

Maletín que contiene un material de juego creativo para niños hospitalizados.

Objeto de la invención

El presente modelo de utilidad se refiere a un maletín que contiene un material de juego creativo para niños hospitalizados.

Este material de juego está pensado para adaptarse a las limitaciones que, tanto la enfermedad, como las condiciones de diagnóstico y/o tratamiento de la misma en el marco hospitalario, puedan suponer para los niños hospitalizados. A través de este material de juego se trata de favorecer el desarrollo de actividades creativas por parte de los niños hospitalizados proporcionándoles, por medio de los servicios de los hospitales, unos materiales de juego creativo que se pueda utilizar en las condiciones restrictivas de salud y movilidad de un niño que permanece ingresado en un hospital. Se trataría, en definitiva, de posibilitar a los niños hospitalizados la realización de juegos creativos que, en sus circunstancias (permanencia en cama, con goteros, etcétera...), con los materiales de juego convencionales no adaptados, pueden ser difíciles o incluso imposibles, de llevar a cabo.

Antecedentes de la invención

Existen en el mercado abundantes materiales de juego creativo infantil pero su utilización en las condiciones restrictivas de un niño que permanece hospitalizado puede presentar serios inconvenientes. Estos materiales comerciales habituales están básicamente diseñados para utilizarse en colegios, en la propia casa o en situaciones similares y no tienen en cuenta, en su diseño, las limitaciones de diverso tipo a que puede estar sometido un niño mientras permanece ingresado en un hospital. Especialmente si el niño está aislado o encamado su movilidad es muy reducida, y sus condiciones de salud pueden requerir materiales que se puedan desinfectar o, incluso, esterilizar. Además, no existen en el mercado, hasta donde se conoce, materiales de juego expresamente diseñados para favorecer las actividades creativas como recurso de bienestar de los niños enfermos y hospitalizados. Es conocido el modelo de utilidad español número 9500851 que se refiere a un soporte compacto para transportar materiales lúdicos que son utilizados en un servicio de préstamo destinado a niños y niñas comprendidos entre 0 a 14 años en el contexto hospitalario que incluye 90 juguetes comerciales seleccionados por criterio de edad, aportaciones psicopedagógicas y valor lúdico.

Con el maletín de la invención se solucionan todos los inconvenientes citados, ya que por su constitución permite al niño hospitalizado y que se encuentra en la cama a utilizar cómodamente el material de juego creativo que contiene dicho maletín.

Descripción de la invención

En cuanto al material de juego creativo que contiene el maletín de la invención responde a:

- las limitaciones funcionales que pueden tener los niños hospitalizados (movilidad reducida por encamamiento, goteros, escayolas, etcétera...).

- las restricciones de tipo sanitario (materiales desinfectables y, si fuera necesario, esterilizables).

- otros condicionantes propios de la organización hospitalaria (limitación de ruidos, de espacio, que los juegos no dificulten las funciones del personal sanitario, etcétera).

En cuanto al material de juego dentro del contexto

propio de la invención cabe distinguir:

- material permanente para el hospital. Mesa de juegos creativos especiales para niños encamados.

- material de uso individual para los pacientes pediátricos. Maletines artísticos hospitalarios.

La mesa de juegos creativos especial para niños encamados está especialmente pensada para:

- que encajen en ella los maletines artísticos.

- que se puedan acoplar otros elementos de juego (tiene orificios para poner botes contenedores).

- se puede regular en altura.

- se le puede graduar la inclinación.

- no se caigan los objetos (la superficie del tablero es antideslizante y además tiene bordes-barrera alrededor).

- se pueda usar para leer (tiene incorporado un atril y la posibilidad de conectar luz).

- se transforme en pizarra magnética cuando no se usa de mesa ocupando muy poco espacio (se coloca al tablero en posición vertical y, por la parte de abajo, desde la posición horizontal, está imantado).

- tenga incorporados dos tipos de juegos: activos (lleva pinza soporte para sujetar paneles con parchís, oca, etcétera..., que se incluyen con la mesa) y pasivos (lleva paneles con cuentos ilustrados que los niños pueden simplemente mirar).

- llevar incorporados elementos para colgar artilugios médicos (como goteros si fuera necesario), pero también otros objetos personales.

- los colores de los tubos y el tablero serán brillantes y atractivos.

- la forma del tablero no tendrá esquinas (forma de nube, de casita, etcétera).

- el material del tablero, los tubos de accesorios responda a estándares sanitarios.

- se pueda utilizar tanto en la cama (fija a la misma) o como soporte de juegos fuera de la cama.

- pueda servir para soporte de material informático portátil.

El maletín artístico es una caja especial que se abre y se puede utilizar con o sin mesa, por los niños aunque estén encamados. Cada caja incluye todo el material necesario para que el niño pueda desarrollar las actividades de creación artística propuesta (pintura, modelado, tejido con hilos, con cuentas, etc.).

Breve descripción de los dibujos

La figura 1 muestra una vista en perspectiva del maletín de la invención abierto y montado sobre una base con patas.

La figura 2 muestra una vista similar a la de la figura 1.

La figura 3 muestra una vista parcial y seccionada en la que se representa el acoplamiento del maletín en el alojamiento que presenta la base con patas giratorias y/o con ruedas extremas.

Descripción de una realización práctica de la invención

El maletín 1 muestra un cuerpo 2 con tapa 3.

El cuerpo 2 se acopla en el interior de un alojamiento 4 que presenta una base 5 dotada de patas 6.

La base 5 lleva en el interior del alojamiento 4 resaltes 7 que coopera en el posicionamiento ajustado del cuerpo del maletín.

La base lleva en sus caras laterales rehundidos 8 que facilitan el asido del conjunto.

Las patas 6 son abatibles tal y como se representa en la figura 2, y además se pueden orientar ya que pueden tener un acoplamiento de rótula 9 con o sin

ruedas extremas.

El maletín presenta enteriza la zona interior de la tapa, tal y como se representa en la figura 1, o bien en varias piezas 10 en forma del libro. En este último caso la parte plana giratoria está dotada de sendas porciones salientes 11 que constituyen los medios para poder girar manualmente la pieza 10 que deja al descubierto el fondo 11 de la tapa.

Tanto la pieza plana 10 como el fondo de la tapa 11 llevan el material de juego creativo que puede consistir en hilos metálicos de cobre 12 con cuentas 13, alicates 14 y tijeras 15 e incluso libros de cuentos 16 para poder leer y/o colorear por parte del niño.

La tapa 3 va relacionada con el cuerpo 2 del ma-

letín por medio de tiras laterales 17 que mantienen a la tapa en posición estable, inclinada y sensiblemente vertical.

5 Como es lógico el material de juego creativo que se ha citado anteriormente es meramente enunciativo y por extensión puede ser de cualquier clase y naturaleza que entre dentro del campo propio de la invención.

10 Descrita suficientemente la naturaleza de la invención, así como la manera de realizarse en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas y representadas en los dibujos adjuntos son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren el principio fundamental.

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Maletín que contiene material de juego creativo para niños hospitalizados; que se encuentran preferentemente encamados, cuyo maletín comprende un cuerpo y una tapa abatible que limita su giro de apertura por medio de sendas tiras laterales que relacionan el cuerpo con la tapa; **caracterizado** porque el cuerpo del maletín se posiciona ajustadamente en el interior de una base dotada de patas orientales y/o extensibles, y/o abatibles presentando la base rehundidos en sus caras laterales que definen asideros de transporte y de posicionamiento de la misma sobre la cama, mientras que en la cara interior de la tapa y/o en el cuerpo del maletín está posicionado el material de juego creativo

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

y los elementos para su manipulación.

2. Maletín según la reivindicación 1 **caracterizado** porque la tapa presenta, al menos, una pieza plana giratoria independiente de la tapa dotada de material de juego creativo.

3. Maletín según la reivindicación 1 **caracterizado** porque el cuerpo del maletín está dotado de elementos de agarre que cooperan para separar el cuerpo del maletín de la base.

4. Maletín según la reivindicación 1 **caracterizado** porque los elementos utilizados para la manipulación del material de juego creativo consiste en tijeras y/o alicates cuando el material citado consiste, tal como, hilos metálicos y cuentas.

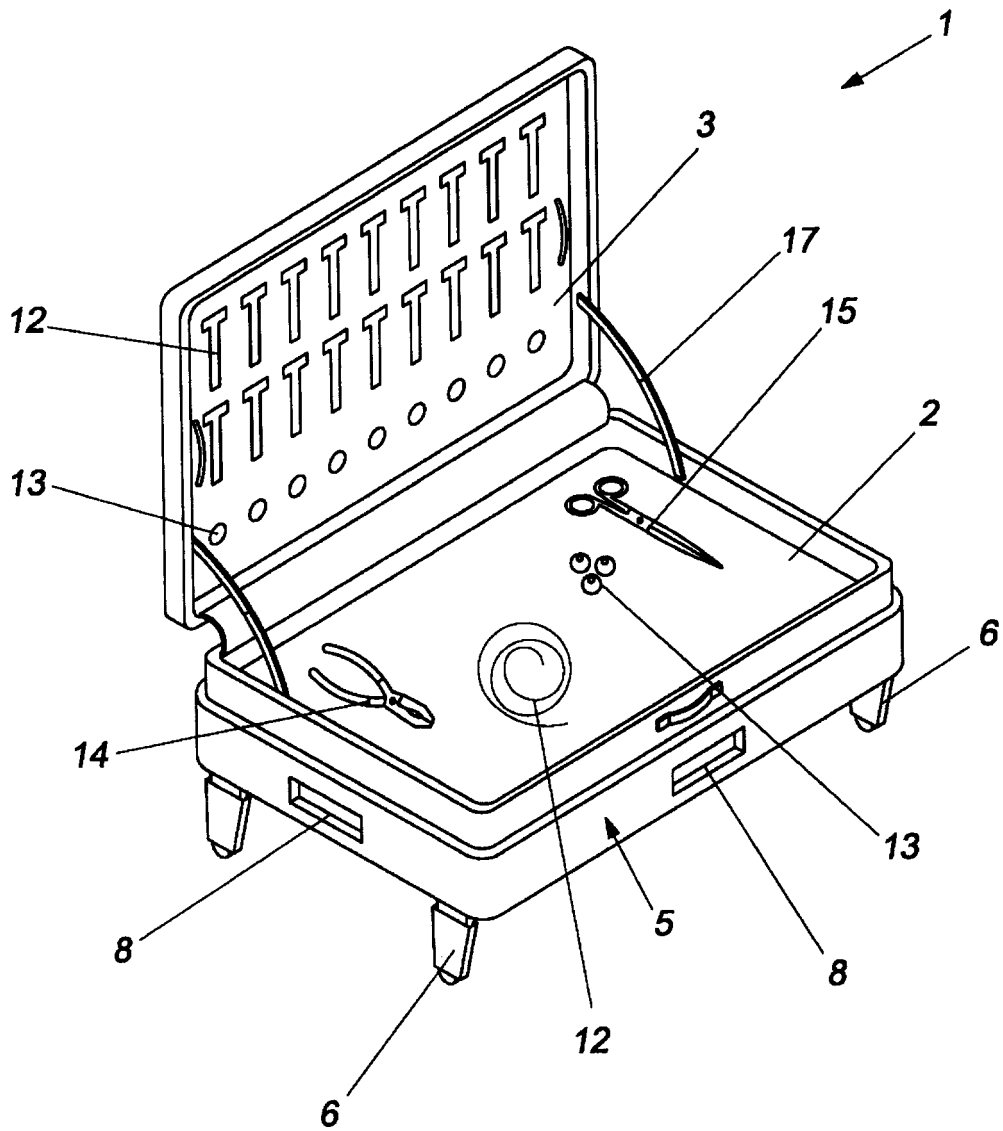


FIG. 1

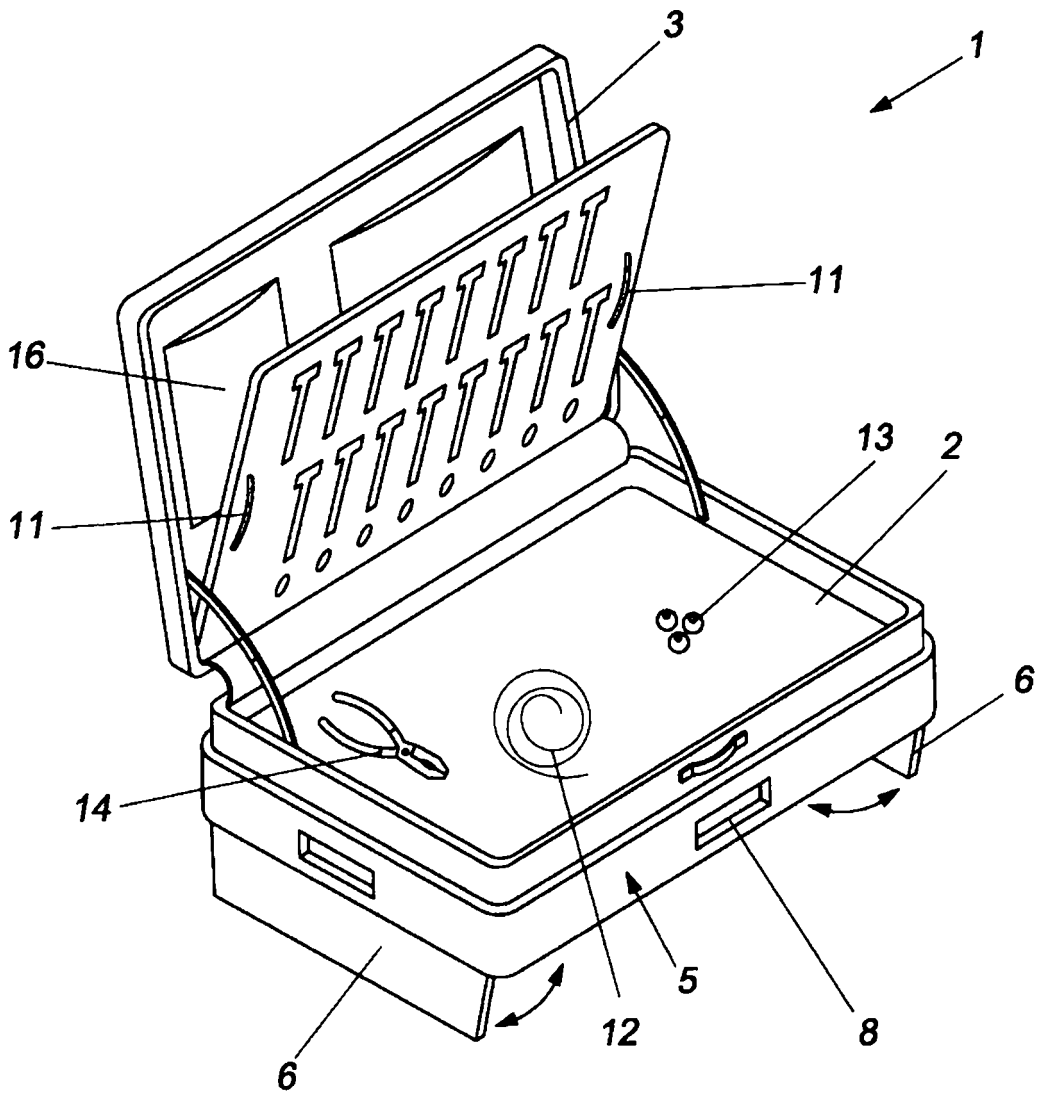


FIG. 2

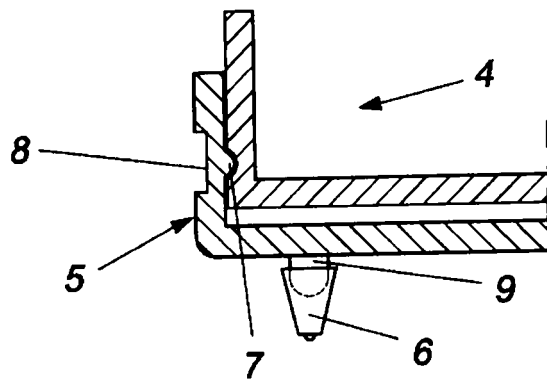


FIG. 3